

MAXI-GROW® EXCEL

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto: **Maxi-Grow® Excel**
Clase de uso: Regulador de Crecimiento de Plantas de Uso Agrícola
Composición:

- Combinación de extractos vegetales 114.20 g/L
- Auxinas 0.092 g/L
- Giberelinas 0.106 g/L
- Citoquininas 1.52 g/L
- Nitrógeno (N) 6.60 g/L
- Fósforo (P₂O₅) 13.46 g/L
- Potasio (K₂O) 13.46 g/L
- Calcio (CA) 1.98 g/L
- Magnesio (Mg) 3.96 g/L
- Hierro (Fe) 17.42 g/L
- Zinc (Zn) 26.92 g/L
- Manganeso (Mn) 13.46 g/L
- Cobre (Cu) 13.46 g/L
- Aditivos c.s.p.1 L

Formulación: Solución Acuosa
Frase de advertencia: Precaución
Titular de registro: SERFI S.A.
Registro SENASA: PBUA N° 153-SENASA
Presentaciones del producto: 1 L

MECANISMO DE ACCIÓN

Maxi-Grow® Excel es un regulador de crecimiento complejo de origen orgánico que contiene auxinas, giberelinas y citoquininas; además de nutrientes en forma quelatada. Todos estos componentes interactúan sobre los procesos metabólicos de las plantas, incrementando el rendimiento y la calidad de las cosechas.

PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de ingestión haga lavado estomacal y siga con tratamiento sintomático.
- intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- **Teléfonos de emergencia: SAMU: 106**
SERFI: 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS	DOSIS			PC (días)	LMR (ppm)
	L/200 L	L/ha	L/campaña		
Algodón	0.25	1.0	1.0	N.A.	N.A.
Arándano	0.2-0.3	0.4-0.6	0.4-0.6	N.A.	N.A.
Arroz	1.0	1.0	1.0	N.A.	N.A.
Brócoli	0.25	0.5	1.0	N.A.	N.A.
Mandarina	0.25	1.0	1.0	N.A.	N.A.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

CULTIVOS	DOSIS			PC (días)	LMR (ppm)
	L/200 L	L/ha	L/campaña		
Palto	0.25-0.30	1.0-1.5	1.0-1.5	N.A.	N.A.
Piña	0.3 – 0.4	0.6 – 0.8	0.6 – 0.8	N.A.	N.A.
Vid	0.25	2.0	2.0	N.A.	N.A.

PC: Periodo de Carencia / LMR: Límite Máximo de Residuos / N.A.: No Aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña.
- Intervalo entre aplicaciones: 14 días.
- En algodón: se recomienda hacer 2 aplicaciones, la primera al inicio de la floración y la segunda 2 – 3 semanas después.
- En arroz: se recomienda hacer la aplicación 10 días antes del punto de algodón.
- En brócoli: se recomienda hacer 2 aplicaciones, la primera 30 días después del trasplante y la segunda 15 días después.
- En vid: se recomienda fraccionar la dosis en 3 aplicaciones, la primera: en pre-floración, la segunda en cuajado y la tercera en baya (10-12 mm).
- En mandarina y palto: se recomienda hacer 2 aplicaciones, la primera en el cuajado de frutos y la segunda en la fructificación.
- En arándano: se recomienda una aplicación por campaña. En floración o al inicio de la formación de frutos.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- **Preparación:** Se prepara disolviendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila, según sea el caso, y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a la aplicación.
- **Aplicación:** Puede ser aplicado con cualquier equipo de pulverización como mochilas a palanca, motor, tecnomás, etc. Utilizar boquillas de cono hueco o de cono lleno para una mejor penetración del producto sobre la superficie de la planta.
- **Calibración:** Previo a la aplicación, calibrar correctamente el equipo para usar la cantidad necesaria del producto y evitar la deriva.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Este producto es ligeramente peligroso. En su manejo se recomienda tener en cuenta las siguientes medidas generales de precaución para los plaguicidas.

- Leer detenidamente la etiqueta.
- Evitar contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- No comer, no fumar ni beber durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Terminada la aplicación lavarse y bañarse con abundante agua y jabón.
- Manténgase el producto alejado del fuego.
- No transportar, ni almacenar junto con alimentos y medicamentos de uso humano y animal.
- Manipule los envases con cuidado para evitar roturas y derrames.
- Guardar en un lugar fresco y seco con bastante ventilación.
- Evítese la contaminación de las fuentes de agua, estanques y drenajes.

PERIODO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada antes de 12 horas de realizada la aplicación.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico a las dosis y cultivos recomendados.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de agroquímicos de uso convencional, evitar productos muy ácidos o alcalinos. Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación sobrante del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en el envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.